

SOLICITUD SERVICIO DE COMIDAS A DOMICILIO

DATOS PERSONALES DE LA PERSONA SOLICITANTE						
Nombre y apellidos:				DNI o documento identificativo:		
Domicilio:				Código postal y Población:		
Correo electrónico:		Fecha de Nacimiento:		Nacionalidad:		
Vive solo/a: NO SI		Teléfono 1		Teléfono 2		
Reconocimiento del grado de dependencia (rodea la opción correcta) NO SI (Se presentará justificante)			Reconocimiento de la condición de discapacidad (rodea la opción correcta) NO SI (Se presentará justificante)			
DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE (EN CASO DE ACTUAR EN REPRESENTACION DE LA PERSONA SOLICITANTE)						
Nombre y apellidos:				DNI o documento identificativo:		
Domicilio:				Código postal y Población:		
Correo electrónico:		Teléfono 1		Teléfono 2		
RELLENAR SI EXISTE OTRA PERSONA EN SU DOMICILIO QUE SOLICITA EL SERVICIO						
	NIF/NIE/ Pasaporte	NOMBRE	1º APELLIDO	2º APELLIDO	FECHA NACIMIENTO	SITUACIÓN LABORAL
1						
	Relación con el/la solicitante:			¿Tiene reconocida la discapacidad o dependencia? (Rodear): NO SI		
2						
	Relación con el/la solicitante:			¿Tiene reconocida la discapacidad o dependencia? (Rodear): NO SI		
3						
	Relación con el/la solicitante:			¿Tiene reconocida la discapacidad o dependencia? (Rodear): NO SI		
4						
	Relación con el/la solicitante:			¿Tiene reconocida la discapacidad o dependencia? (Rodear): NO SI		
5						
	Relación con el/la solicitante:			¿Tiene reconocida la discapacidad o dependencia? (Rodear): NO SI		

NECESIDADES DIETETICAS

¿Necesita una dieta especial? (Rodear):

SOLICITANTE NO SI

En caso afirmativo, especificar qué tipo de Dieta:

OTRA PERSONA CONVIVIENTE NO SI

En caso afirmativo, especificar qué tipo de Dieta:

¿Presenta alguna patología/alergia y/o intolerancia? (Rodear):

SOLICITANTE NO SI

Especificar qué tipo.....

OTRA PERSONA CONVIVIENTE NO SI

Especificar qué tipo.....

En caso afirmativo deberá presentar informe médico.

Datos del domicilio alternativo para la entrega de los menús.

Ante cualquier ausencia o incidencia autorizo que se puedan entregar los menús del Servicio de Comidas a Domicilio en el siguiente domicilio de mi misma localidad:

Nombre y apellidos:.....

Domicilio.....

Teléfono 1..... Teléfono 2:

Autorizaciones, documentación y condiciones

1.- AUTORIZACIONES:

El/la solicitante y las personas abajo firmantes, en base a lo establecido en el artículo 28 de la Ley 39/2015 PACAP, AUTORIZAN a la Diputación de Toledo y al Ayuntamiento de Burguillos de Toledo a recabar y comprobar los datos y documentos necesarios para la tramitación de esta solicitud prestación del Servicio de Comidas a Domicilio, salvo oposición expresa a ello:

Marcar con una X el cuadrante de la opción que no autoriza	MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR (NOMBRE Y APELLIDOS)				
	Solicitante y beneficiario/representante	1)	2)	3)	4)
No autoriza la consulta de datos.					
FIRMA					

Diputación Provincial de Toledo
Secretaría General
Plaza de la Merced, 4
45002 Toledo
secretaria@diputoledo.es
https://www.diputoledo.es/área/secretaria_general

Ayuntamiento de Burguillos de Toledo
Oficina de Protección de Datos
Plaza de la Constitución, 1
45112 Burguillos de Toledo
afernandez@prevensystem.com
www.prevensystem.com

2.- DOCUMENTACIÓN APORTAR.

- Copia del DNI/NIF o NIE, para todos los casos.
- Resolución o certificado de reconocimiento de grado de dependencia y/o grado de discapacidad de al menos el 33%.
- Resolución o certificado de reconocimiento de percepción de ingreso mínimo vital y/o pensión no contributiva.
- Resolución o certificado de reconocimiento de incapacidad permanente total o absoluta.
- Informe de los Profesionales de los Servicios Sociales de Atención Primaria en el que consideren por la situación en la que se encuentre la persona mayor, que será necesario el suministro de comida a domicilio

3.- CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO DE COMIDAS A DOMICILIO

La Diputación de Toledo y el Ayuntamiento de Burguillos de Toledo, a través de una empresa especializada, ofrece el servicio de comidas a domicilio para favorecer la permanencia de las personas en su entorno. Consiste en la elaboración y distribución en el propio domicilio de la comida de mediodía (almuerzo) de lunes a domingo. Los menús son equilibrados y adaptados a las necesidades nutricionales de las personas beneficiarias con la máxima garantía de calidad y seguridad alimentaria. El menú está compuesto por un primer plato, un segundo plato, postre y una ración de pan.

PRIMERA. - PRECIO: Servicio sujeto a una tarifa por cada persona beneficiaria.

7,70.-€: De los cuales 5.-€ diarios son suvencionados por la propia Diputación Provincial de Toledo.

Por lo que los precios del servicio para cada beneficiario aún no están determinados, ya que dependen del número final de usuarios admitidos.

Por ello, es fundamental que todas las personas interesadas presenten la solicitud lo antes posible, ya que ese dato será clave para poder planificar y poner en marcha el servicio correctamente, siendo el importe máximo 2,70 euros, por menú y día lo que tendrá que aportar el usuario.

SEGUNDA. - OBLIGACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE BURGUILLOS DE TOLEDO. -

Garantizar la prestación de dicho servicio de forma adecuada.

El Ayuntamiento de Burguillos de Toledo o por delegación la empresa que gestione el servicio, comunicará los días de entrega semanal y las horas aproximadas, dentro de una franja horaria, en la que se hará entrega de la comida.

El personal que procederá a la entrega de la comida deberá presentarse en el domicilio de la persona convenientemente uniformado y con la correspondiente documentación acreditativa que exhibirá en lugar visible, y la distribución se realizará en recipientes adecuados que incluirán en su interior los primeros platos, segundos platos, postres y las correspondientes raciones de pan de acuerdo con los menús preestablecidos.

El Ayuntamiento de Burguillos de Toledo o por delegación la empresa que gestione el servicio, comunicará el menú que le corresponde al inicio de cada mes, según los menús preestablecidos para cada una de las dietas y

épocas del año.

Se ofrece un servicio telefónico de asesoramiento nutricional individualizado, en el caso de que la persona beneficiaria o su familia necesite orientación en relación a la dieta asignada, sus patologías, alergias e intolerancias.

TERCERA. - OBLIGACIONES DE LA PERSONA BENEFICIARIA

Abonar el coste de este servicio a través de domiciliación Bancaria a favor de la empresa que gestion el Servicio de Comidas a Domicilio a mes vencido dentro de los primeros cinco días de cada mese en los precios estipulados anteriormente. En caso de impago o retraso en el pago, correrán por parte de la persona beneficiaria los costes bancarios originados por la gestión del cobro de recibos atrasados o cualquier otro gasto que la demora en el pago origine.

Estar presente en el domicilio en la franja horaria acordada para recibir el reparto. Para el caso de prever su eventual ausencia, deberá designar un domicilio alternativo para la entrega, cercano al suyo, que comunicará a la empresa gestora del servicio.

La persona se compromete a comunicar con la suficiente antelación, que no va a hacer uso del servicio por motivos justificados.

CUARTA. - FINALIZACIÓN DEL SERVICIO.

Las causas de finalización de la prestación del Servicio de Comidas a Domicilio serán:

- Renuncia voluntaria de la persona beneficiaria por escrito.
- Cambio de localidad de residencia.
- Fallecimiento.
- Por incumplimiento de las obligaciones y compromisos enunciados anteriormente por parte de la persona beneficiaria.
- Por otras circunstancias no contempladas anteriormente que puedan ser valoradas por el Servicio de Bienestar social de la Diputación de Toledo.

QUINTA. - PAGO DEL SERVICIO FINALIZADO.

En el caso de finalización del servicio por cualquier causa citada anteriormente, será exigible el pago de los servicios de comida realizados hasta el mismo día de comunicación y/o baja en dicho servicio, hayan sido o no consumidos.

Y en prueba de conformidad, acepto y firmo las anteriores condiciones y características del Servicio de Comidas a domicilio:

En Burguillos de Toledo, a.....de.....de 2025

Fdo. SOLICITANTE

Fdo: OTRAS PERSONAS QUE SOLICITAN EL SERVICIO

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE BURGUILLOS DE TOLEDO